

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración el 22 de mayo de 1990, se convoca a la Asamblea general de la Institución, con arreglo a lo establecido en los Estatutos vigentes, para celebrar sesión ordinaria el día 26 de junio de 1990, en el salón de actos del edificio de Eloy Gonzalo, número 10, Madrid, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho quince horas, en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

Primero.-Informe del señor Presidente.
Segundo.-Aprobación, en su caso, de Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y distribución de excedentes del ejercicio 1989, teniendo en cuenta el informe de la Comisión de Control.
Tercero.-Aprobación, en su caso, del presupuesto de Obra Social en colaboración para el año 1990, teniendo en cuenta el informe que a tal efecto realice la Comisión de Control.
Cuarto.-Régimen de tributación de las Cajas de Ahorros en el Impuesto sobre Sociedades y acuerdos a adoptar, en su caso.
Quinto.-Ruegos y preguntas.
Sexto.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

A todos los miembros de la Asamblea general se les ha remitido la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, propuesta de aplicación de los mismos y anexo a la Memoria. Asimismo, se les ha enviado el informe de la Comisión de Control. Con ello se ha dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 24 de los Estatutos.

Las observaciones que, en su caso, pudieran hacerse habrán de ser formuladas por escrito presentado en el Registro de Secretaría General, plaza de Celenque, número 2, segunda planta, no más tarde del día 19 de junio de 1990, a las quince horas.

Madrid, 24 de mayo de 1990.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.726-C.

CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos y en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración adoptado el día 7 de mayo de 1990, se convoca Asamblea general, en sesión ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 1990, a las diecisiete treinta horas, en el salón Reconquista del hotel del mismo nombre, sito

en Oviedo, calle Gil de Jaz, número 16, y, en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, para el mismo día y lugar, a las dieciocho horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Constitución de la Asamblea general.
Segundo.-Informe de la Comisión de Control.
Tercero.-Informe de la Presidencia.
Cuarto.-Informe de la Dirección General.
Quinto.-Memoria del ejercicio 1989, Balance y Cuenta de Resultados y su distribución.
Sexto.-Plan operativo anual para 1990.
Séptimo.-Gestión de la obra social en 1989 y propuesta de actuación y presupuesto 1990.
Octavo.-Nombramiento de Vocales del Consejo de Administración y representantes de la Comisión de Control.
Noveno.-Designación de Interventores para suscribir el acta de la Asamblea.

Oviedo, 24 de mayo de 1990.-El Presidente. Angel Fernández Noriega.-1.573-D.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE HUELVA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

En cumplimiento del Acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Entidad, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 1990, y de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 31/1985, de 2 de agosto, en el artículo 8.º del Decreto 99/1986, de 28 de mayo, de la Junta de Andalucía, y en los artículos 16 y siguientes de los Estatutos de la Caja Provincial de Ahorros y Monte de Piedad de Huelva, aprobados por Orden del excelentísimo señor Consejero de Hacienda y Planificación de la Junta de Andalucía, de fecha 8 de febrero de 1989, se convoca Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 1990, a las once horas, en el salón de actos de la sede central de la Institución, sita en la calle Plus Ultra, número 4, de Huelva, y, en segunda convocatoria, para los mismos lugar y fecha, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y constitución válida de la Asamblea general, en los términos establecidos en los Estatutos de la Entidad.
Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados

del ejercicio 1989, así como de la aplicación de éstos a los fines de la Institución.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, de los Presupuestos de Obra Benéfico-Social para el ejercicio 1990.

Cuarto.-Informes de la Presidencia y de la Dirección General.

Quinto.-Informe de la Comisión de Control.
Sexto.-Análisis y resolución de cuantos asuntos y proposiciones de su competencia le sometan el Consejo de Administración, la Comisión de Control, la Presidencia y la Dirección General.

Séptimo.-Designación de dos Interventores para la aprobación del acta de la Asamblea, conforme a lo establecido en el artículo 22 de los vigentes Estatutos.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

La Memoria del ejercicio 1989, así como el Balance, la Cuenta de Resultados y la propuesta de aplicación de los mismos, se encuentran a disposición de los señores Consejeros generales, en la sede central de la Institución.

Huelva, 28 de mayo de 1990.-El Presidente de la Caja Provincial de Ahorros y Monte de Piedad de Huelva, Francisco Javier Romero Alvarez.-3.727-C.

FIATC-MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DEL TRABAJO NUMERO 35

08009 BARCELONA

Ballén, número 71, bis

Se comunica a los señores asociados que el día 20 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, de primera convocatoria y, en su caso, a las diecisiete treinta horas, de segunda, se celebrará la Junta general extraordinaria de esta Mutua, en la sala de actos de «Fiatc-Mutua de Seguros Generales», sita en avenida Diagonal, número 648, a tenor del orden del día que a continuación se consigna, y a cuyo acto se le convoca.

Orden del día

Acuerdo de ratificación, si la merece, de la segregación y venta de una parte de terreno del Centro Mutual de Sant Cugat.

En caso de no poder asistir a la Asamblea, rogamos dirijan a la mayor brevedad posible sus delegaciones de voto a favor del señor Presidente o de otro asociado.

Barcelona, 23 de mayo de 1990.-El Secretario, Joan Barrera Puigvi.-Visto bueno, el Presidente, José María Cabané Sánchez.-3.715-C.